

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE
HACIENDA DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DE OAXACA. -----**

1. En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 09 de enero del año 2024, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angélica Rocío Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 08 de enero del año 2024, con la finalidad de llevar a cabo **EL ACTA POR EL CUAL LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 664, 665; DE LOS EXPEDIENTES:1315, 1320, 1170, 1246, 1247, 1208, 1212, 1255, 1178, 1240; CADA UNO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum.
2. Análisis de los expedientes: 1315,1320,1170,1246,1247, 1208,1212,1255,1178, 1240; correspondientes a las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024.
3. Integración y firma de los dictámenes 655, 656,657, 658, 659, 660, 661, 662,664, 665; cada uno correspondiente de los expedientes: 1315,1320,1170,1246,1247, 1208,1212,1255,1178, 1240.

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

4. Asuntos Generales.
5. Se declara receso de esta sesión para proceder con los dictámenes correspondientes al mes de enero.

Primer Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista para la sesión de 09 de enero de 2024; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

Segundo punto: Se da cuenta de los siguientes expedientes: 1315,1320,1170,1246,1247, 1208,1212,1255,1178, 1240; todos recibidos en la Comisión de Hacienda el día 09 de enero de 2024 , signados por Servicios Parlamentarios, Con fecha 09 de enero del 2024 en sesión ordinaria por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca se ordena turnar los expedientes ya mencionados el cual se presenta las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024 los cuales son:

NA.	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DICTAMEN
1	1315	SANTO DOMINGO YODOHINO, DISTRITO HUAJUAPAN	655
2	1320	SANTIAGO LALOPA, DISTRITO DE VILLA ALTA	656
3	1170	SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO, DISTRITO VILLA ALTA	657
4	1246	SAN SEBASTIAN NICANANDUTA, DISTRITO TEPOSCOLULA	658



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

5	1247	SANTA MARIA ALOTEPEC, DISTRITO MIXE	659
6	1208	SAN MIGUEL SANTA FLOR, DISTRITO CUICATLAN	660
7	1212	SAN MATEO YUCUTINDOO, DISTRITO SOLA DE VEGA	661
8	1255	SAN JUAN ATEPEC, DISTRITO DE IXTLAN	662
9	1178	LA PÉ, DISTRITO EJUTLA	664
10	1240	SAN AGUSTIN AMATENGO, DISTRITO DE EJUTLA	665

Tercero Punto: La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los dictámenes por lo que agotada la discusión se procede a la firma de los dictámenes 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 664, 665, correspondiente a los expedientes ya mencionados.

Cuarto Punto: Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder a la Dictaminación de los expedientes que han sido turnados para su estudio en esta comisión permanente de hacienda.

Quinto Punto: En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día; el presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara receso la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y se hace cita a las y los Diputados Integrantes de la

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

comisión para reanudar la sesión de trabajo para el día 16 de enero del presente año a las 10:00 hrs. **CONSTE.** -----

Reanudación de la sesión de la Comisión Permanente de Hacienda

Reanudación de la sesión: En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 16 de enero del año 2024, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angelica Rocio Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 15 de enero del año 2024, con la finalidad de llevar a cabo: **LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 663, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672,673, 674, 675, 676, 677, 678, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689; DE LOS EXPEDIENTES: 1173, 1339, 1332, 1338, 1333,1334, 1340, 1337, 1336, 1341, 1335,1204, 1199, 1176, 1235, 1175, 1248, 1182, 1168, 1267, 1457, 1577, 1525, 1352 CADA UNO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.** -----

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

6.- Lista de Asistencia y Declaración del Quorum.

7.- Análisis de los expedientes: 1173, 1339, 1332, 1338, 1333,1334, 1340, 1337, 1336, 1341, 1335,1204, 1199, 1176, 1235, 1175, 1248, 1182, 1168,1267,1457, 1577, 1525, 1352, correspondientes a leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024.

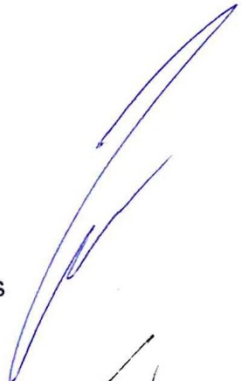
DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

8.- Integración y firma de los dictámenes 663, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689; cada uno correspondiente de los expedientes: 1173, 1339, 1332, 1338, 1333, 1334, 1340, 1337, 1336, 1341, 1335, 1204, 1199, 1176, 1235, 1175, 1248, 1182, 1168, 1267, 1457, 1577, 1525, 1352, relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024

9.- Asuntos Generales.

10.- Se declara receso de esta sesión para proceder con los dictámenes correspondientes al mes de enero.



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Sexto Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

Séptimo Punto: Las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda se ponen en coordinación para dar seguimiento a los ante proyectos de Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2024, en la que los Secretarios Técnicos realizaran las revisiones y observaciones correspondientes y establecidas por las y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, en expresar de forma clara los elementos esenciales de la contribución objeto, sujeto, base, tasa, cuota o tarifa y época de pago que el aumento sobre las tazas no sea mayor al permitido con el fin de no lesionar el techo financiero del contribuyente; asimismo con coordinación con personal de la Junta de la Coordinación Política del H. Congreso, Integrantes y Personal del Poder Ejecutivo del Estado; se hace el estudio de 10 municipios que pertenecen a la zona del Corredor Interoceánico-Istmo de Tehuantepec. Siguiendo las indicaciones de las revisiones y observaciones de las leyes de ingresos municipales 2024, existen 24 expedientes de leyes de ingresos municipales;



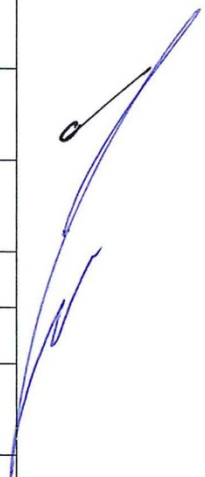

N/C	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DICTAMEN
1.	1173	SANTA CATARINA YOSONOTÚ, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA	663
2.	1339	SALINA CRUZ, DISTRITO TEHUANTEPEC, OAXACA	666
3.	1332	CIUDAD IXTEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA	667



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

4.	1338	SAN PEDRO TAPANATEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA	668
5.	1333	ASUNCIÓN IXTALTEPEC, DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA	669
6.	1334	SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA	670
7.	1340	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO DISTRITO DE JUCHITÁN, OAXACA	671
8.	1337	EL ESPINAL, DISTRITO JUCHITÁN, OAXACA	672
9.	1336	SAN BLAS ATEMPA, DISTRITO TEHUANTEPEC, OAXACA	673
10.	1341	HEROICA CIUDAD DE JUCITÁN DE ZARAGOZA, DISTRITO JUCHITÁN, OAXACA.	674
11.	1335	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, DISTRITO TEHUANTEPEC, OAXACA	675
12.	1204	SAN BARTOLO SOYALTEPEC, DISTRITO TEPOSOLULA, OAXACA.	676
13.	1199	SANTIAGO NEJAPILLA, DISTRITO TEPOSOLULA, OAXACA	677
14.	1176	SAN ANDRÉS SOLAGA, DISTRITO VILLA ALTA, OAXACA	678
15.	1235	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA	680
16.	1175	SANTIAGO COMALTEPEC, BENEMÉRITO DISTRITO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA	681
17.	1248	SAN SEBASTIÁN RÍO HONDO, DISTRITO DE MIAHUTLÁN, OAXACA	682
18.	1182	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, DISTRITO HUAJUAPAN, OAXACA.	683
19.	1168	COSOLTEPEC, DISTRITO HUAJUAPAN, OAXACA	684


DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

20.	1267	SAN FRANCISCO LOGUECHE, DISTRITO MIAHUTLÁN, OAXACA	685
21.	1457	SANTA MARÍA COLOTEPEC, DISTRITO POCHUTLA, OAXACA	686
22.	1577	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAXACA	687
23.	1525	SAN JUAN BAUTISTA TLACHICILCO DISTRITO DE SILACAYOÁPAM, OAXACA	688
24.	1352	SAN PABLO COATLÁN, DISTRITO MIAHUTLÁN, OAXACA	689

Octavo Punto: La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los 24 dictámenes y la proposición con punto de acuerdo, por lo que agotada la discusión se procede a la firma.

Noveno Punto: Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder al estudio de los Expedientes que han sido turnados a la Comisión Permanente de Hacienda.

Decimo Punto: En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día; el presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara receso la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y se hace cita a las y los Diputados Integrantes de la Comisión para reanudar la sesión de trabajo para el día 23 de enero del presente año a las 10:00 hrs. **CONSTE.** -----

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Reanudación de la sesión de la comisión permanente de hacienda

Reanudación de la sesión: En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del año 2024, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angelica Rocio Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 22 de enero del año 2024, con la finalidad de llevar a cabo:

LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706; DE LOS EXPEDIENTES: 1280, 1198, 1289, 1279, 1225, 1226, 1322, 1228, 1295, 1250, 1256, 1312, 1236, 1348, 1397, 1205, 1443; CADA UNO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. -----

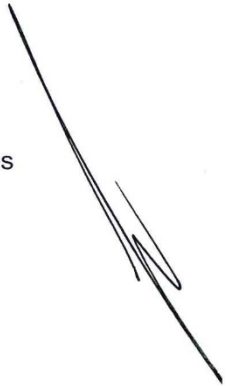
Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de Qourum.
2. Análisis de los expedientes: 1280, 1198, 1289, 1279, 1225, 1226, 1322, 1228, 1295, 1250, 1256, 1312, 1236, 1348, 1397, 1205, 1443 correspondientes a las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024.
3. Integración y firma de los dictámenes: 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

4. Asuntos Generales.

5. Se declara receso de esta sesión para proceder con los dictámenes correspondientes al mes de enero.



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Décimo Primer Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

Décimo Segundo Punto: Se da cuenta de los siguientes expedientes: 1280, 1198, 1289, 1279, 1225, 1226, 1322, 1228, 1295, 1250, 1256, 1312, 1236, 1348, 1397, 1205, 1443; todos recibidos en la Comisión de Hacienda el día 23 de enero de 2024 , signados por Servicios Parlamentarios, Con fecha 23 de enero del 2024 en sesión ordinaria por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca se ordena turnar los expedientes ya mencionados el cual se presenta las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024 los cuales son:

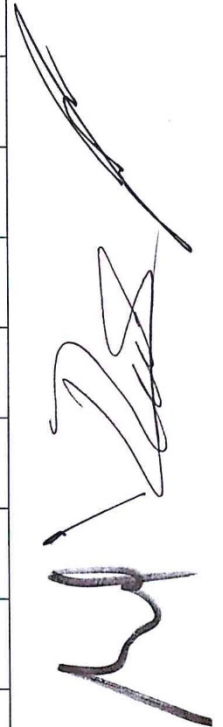
NA.	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DICTAMEN
1	1280	MAGDALENA TLACOTEPEC, DISTRITO TEHUANTEPEC,; OAXACA	690
2	1198	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC, DISTRITO CENTRO, OAXACA	691
3	1289	SAN BARTOLOME ZOOGOCHO, DISTRITO VILLA ALTA, OAXACA	692
4	1279	SAN FRANCISCO CAJONOS, DISTRITO VILLA ALTA; OAXACA	693
5	1225	SANTA MARIA YALINA, DISTRITO VILLA ALTA, OAXACA	694
6	1226	SAN JACINTO TLACOTEPEC, DISTRITO SOLA DE VEGA, OAXACA	695
7	1322	SANTA LUCIA MIAHUATLAN,	696



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

		DISTRITO MIAHUATLAN OAXACA	
8	1228	IXPANTEPEC NIEVES, DISTRITO SILACAYOAPAM, OAXACA	697
9	1295	SAN PABLO HUITZO, DISTRITO ETLA, OAXACA	698
10	1250	SANTO DOMINGO TLATAYAPAM, DISTRITO TEPOSCOLULA, OAXACA	699
11	1256	SAN ANDRES PAXTLAN, DISTRITO MIAHUATLAN, OAXACA	700
12	1312	SANTIAGO ZOOCHILA, DISTRITO VILLA ALTA, OAXACA	701
13	1236	SANTIAGO TETEPEC, DISTRITO JAMILTEPEC, OAXACA	702
14	1348	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC, DISTRITO SOLA DE VEGA, OAXACA	703
15	1397	OCOTLAN DE MORELOS, DISTRITO OCOTLAN, OAXACA	704
16	1205	SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC, DISTRITO MIAHUATLAN, OAXACA	705
17	1443	SAN LORENZO ALBARRADAS, DISTRITO TLACOLULA, OAXACA	706



Décimo Tercero Punto: La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los dictámenes por lo que agotada la discusión se procede a la firma de los dictámenes 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706.



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

correspondiente a los expedientes ya mencionados.

Décimo Cuarto Punto: Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder a la Dictaminación de los expedientes que han sido turnados para su estudio en esta comisión permanente de hacienda.

Décimo Quinto Punto: En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día; el presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara receso la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas del día de su inicio y se hace cita a las y los Diputados Integrantes de la comisión para reanudar la sesión de trabajo para el día 30 de enero del presente año a las 09:00 hrs. **CONSTE.** -----

Reanudación de la sesión de la Comisión Permanente de Hacienda

Reanudación de la sesión: En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 30 de enero del año 2024, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputadas, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y Angelica Rocio Melchor Vásquez en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 29 de enero del año 2024, con la finalidad de llevar a cabo: **LA INTEGRACIÓN Y FIRMA DE LOS DICTÁMENES 679, 707, 708,709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717; DE LOS EXPEDIENTES: 1370, 1496, 1396, 1249, 1353, 1372, 1381, 1308, 1343, 1373, 1386, 1187 y 1187** y de la proposición con punto de acuerdo de urgente y

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

obvia resolución número 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024. **CADA UNO CORRESPONDIENTE A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de Qourum.
2. Análisis de los expedientes: **1370, 1496, 1396, 1249, 1353, 1372, 1381, 1308, 1343, 1373, 1386, 1187 y 1187** y de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución número 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024.
3. Integración y firma de los dictámenes: **679, 707, 708,709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717**
4. Asuntos Generales.
5. Se declara clausurada la sesión.

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Décimo Sexto Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, funja como Secretario y procede al pase de lista; Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

Décimo Séptimo Punto: Se da cuenta de los siguientes expedientes: **1370, 1496, 1396, 1249, 1353, 1372, 1381, 1308, 1343, 1373, 1386, 1187** y 1187 y de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución número 01-2024 por lo que se solicita prorroga de 90 días para la dictaminación total de los expedientes relativos a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2024. Todos recibidos en la Comisión de Hacienda el día 30 de enero de 2024, signados por Servicios Parlamentarios, Con fecha 30 de enero del 2024 en sesión ordinaria por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca se ordena turnar los expedientes ya mencionados el cual se presenta las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2024 los cuales son:

NA.	EXPEDIENTE	MUNICIPIO	DICTAMEN
1	1370	COATECAS ALTAS, DISTRITO DE EJUTLA	679
2	1496	SANTIAGO TEXCALCINGO, DISTRITO TEOTITLAN	707
3	1396	ZIMATLAN DE ALVAREZ, DISTRITO ZIMATLAN	708
4	1249	YANERI, DISTRITO DE IXTLAN	709
5	1353	SANTIAGO TENENGO, DISTRITO ETLA	710
6	1372	TANETZE DE ZARAGOZA, DISTRITO VILLA ALTA	711



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
 PRESIDENTE DE LA COMISION
 PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

7	1381	SAN JOSE CHILTEPEC, DISTRITO TUXTEPEC	712
8	1308	SAN ILDEFONSO AMATLAN, DISTRITO DE MIAHUATLAN	713
9	1343	MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ	714
10	1373	SANTA MARIA LACHIXIO, DISTRITO SOLA DE VEGA	715
11	1386	SILACAYOAPAM, DISTRITO DE SILACAYOAPAM	716
12	1187	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA, TUXTEPEC.	717

Décimo Octavo Punto: La Comisión Permanente de Hacienda considera que es procedente que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apruebe los dictámenes por lo que agotada la discusión se procede a la firma de los dictámenes **679, 707, 708,709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717**. Correspondiente a los expedientes ya mencionados.

Décimo Noveno Punto: Asuntos Generales: Se menciona que la Comisión Permanente de Hacienda seguirá trabajando para proceder a la Dictaminación de los expedientes que han sido turnados para su estudio en esta comisión permanente de hacienda.

Vigésimo Punto: En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día; Clausura de la Sesión, en uso de la voz, el Presidente de esta Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara Clausurada la Sesión de trabajo de la



DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 12:00 horas de la mañana de su inicio
CONSTE. -----

POR LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
SECRETARIO

DIP. TANIA CABALLERO
NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. BEYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. ANGELICA ROCIO
MELCHOR VÁSQUEZ
INTEGRANTE

UNICO: Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 30 de enero del año 2024, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.